

CATÁLOGO
DE PROGRAMAS
PARA LA
INNOVACIÓN
EDUCATIVA
2019
2020

Catálogo de Programas para la Innovación Educativa
Consejería de Educación y Deporte, 2019-2020

Edición: Consejería de Educación y Deporte. Junta de Andalucía.

Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa
Servicio de Planes y Programas Educativos
Servicio de Innovación Educativa

Diseño, ilustraciones y maquetación:
Estudio Manuel Ortiz

Impresión:
Coria Gráfica, S. L.

© de la presente edición, Junta de Andalucía
© de las ilustraciones, Manuel Ortiz
Depósito Legal: SE 1357-2019

Sevilla, 2019



ecoedición			
Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible			
Impacto ambiental	Agotamiento de recursos fósiles	Huella de carbono	
por producto impreso	0,07 kg petróleo eq	0,26 Kg CO ₂ eq	
por 100 g de producto	0,03 kg petróleo eq	0,12 Kg CO ₂ eq	
% medio de un ciudadano europeo por día	1,72 %	0,87 %	

Dirección General de Formación
del Profesorado e Innovación Educativa

CATÁLOGO DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA 2019-2020



ÍNDICE

5

INTRODUCCIÓN

12

ALDEA, PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

18

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

24

PROGRAMA EDUCATIVO INNICIA, CULTURA EMPRENDEDORA

28

PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS CENTROS, PRODIG

32

PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

38

PROGRAMA EDUCATIVO VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO

42

PROGRAMA EDUCATIVO AULADCINE

46

PROGRAMA EDUCATIVO AULADJAQUE

50

CÓMO CONTACTAR

1. PRESENTACIÓN

El sistema educativo está en permanente cambio, adaptándose a las necesidades, cada vez más complejas, de la sociedad. Tanto en el contexto internacional como en el nacional y en el autonómico existe un continuo debate sobre las exigencias del sistema educativo y su adaptación a las nuevas realidades sociales.

Es urgente reflexionar sobre la educación del futuro: qué grandes valores deberían constituir el marco de referencia para esa educación; qué estrategias educativas resultarían más adecuadas; qué tipo de conexión debería haber entre los contextos educativos y los contextos sociales para garantizar que lo aprendido llegue a servir para la vida.

Las respuestas a las nuevas demandas exigen innovación, adaptación a los cambios, flexibilidad..., y es en esa búsqueda de respuestas donde surge la oferta de **Programas para la Innovación Educativa** que presentamos en este catálogo.

Programas concebidos como herramientas para la innovación educativa, como respuesta para estimular al alumnado y al profesorado la necesidad de formación y adaptación a las nuevas exigencias sociales. Una forma de hacer las cosas, que parte siempre del autoconocimiento de los propios individuos, genera un espacio de reflexión, fomenta el trabajo en equipo, la comunicación y la escucha e impulsa a la acción, a través de la creatividad, la iniciativa, el cálculo de los riesgos y la asunción del fracaso en el proceso. Son en definitiva, proyectos de trabajo abiertos que ofrecen un marco de actuaciones susceptible de desarrollarse a lo largo del tiempo de diversas formas.

Queremos, pues, orientar el desarrollo de los Programas para la Innovación Educativa desde una perspectiva integradora, sustentada en unas profundas bases éticas, que despierten y potencien en el individuo el sentido de la responsabilidad y de la solidaridad con la humanidad. Entramos directamente en relación con los cuatro pilares de la Educación para el siglo XXI que marca la UNESCO:

Aprender a hacer (desarrollar habilidades y destrezas).

Aprender a vivir con los demás (trabajo en equipo, búsqueda de consensos).

Aprender a aprender (comprometerse con una formación continua y permanente).

Aprender a ser (a ser persona, a reconocer todo el potencial que el ser humano representa).

Se trata, en definitiva, de desarrollar un proceso educativo, continuo y constante, que impregne la vida del centro y que en cada momento responda mejor a sus expectativas y necesidades.

Queremos construir entre todos y todas un programa abierto, sin compartimentos estancos, flexible, coordinado, interactivo, con una continua retroalimentación entre los diferentes sectores, en el que la formación del profesorado sea uno de sus pilares, así como la evaluación del mismo, con una oferta suficientemente abierta como para que posibilite un gradiente de participación.

Y para recorrer el camino hay que ir juntos, coordinados los distintos sectores de una comunidad educativa. Crear espacios en los que los docentes puedan realizar aportaciones en función de las reflexiones realizadas en sus prácticas educativas y para ello se hace necesario el liderazgo de un equipo directivo que habilite vías de diálogo entre los integrantes de la comunidad y que sepa alcanzar compromisos en el proceso de cambio.

De esta forma esperamos contribuir a mejorar la calidad de la educación, sintiéndonos partícipes y responsables de la necesidad e importancia de llegar a configurar en cada centro un **Plan de Actuación Integral e Integrado en el Proyecto Educativo de Centro**.

2. PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Consejería de Educación y Deporte pone a disposición de los centros una serie de programas como herramientas de innovación que favorezcan un cambio educativo, con la incorporación de metodologías activas y participativas, apostando por nuevas formas de trabajo y de organización que den respuestas flexibles al proceso de cambio que vivimos.

El diseño de los programas educativos ha tenido como referente *las buenas prácticas* desarrolladas en los centros docentes andaluces en los diferentes ámbitos, con la idea de que sirvan para replicar en el mayor número de centros aquellos modelos de éxito.

CLAVES

* Proyecto Educativo del Centro.

Todos los proyectos generados a partir de un programa educativo deben estar incorporados al Proyecto Educativo del Centro, de manera que contribuyan a diversificar las iniciativas y a dotar a los centros de singularidad.

* **Plan de Actuación.** Las propuestas y estrategias que cada centro desarrolla en torno a un programa educativo se concretan en su Plan de Actuación o en su Proyecto inicial. Para la elaboración se tendrá en cuenta el punto de partida y los recursos de los que dispone. Debe constituir un documento colaborativo, útil, realista, dinámico y práctico para el profesorado.

* **Integración curricular.** Los programas educativos facilitan el desarrollo del currículo de una forma innovadora, desde una perspectiva global, interdisciplinar y transversal.

* **Cambios metodológicos** para dar respuestas flexibles a los diferentes contextos de aprendizaje. Metodologías activas adaptadas a la nuevas formas de aprender, de comunicarse, de relacionarse y de participar en la vida social.

* **Trabajo en Equipo.** Para el desarrollo de los programas es fundamental crear un equipo que planifique y organice las diferentes actuaciones. Se fomentan estrategias para mejorar el trabajo colaborativo, aprender la gestión del tiempo y las responsabilidades, dando especial relevancia a las iniciativas que partan del alumnado.

* **Seguimiento, apoyo y acompañamiento.** Los programas cuentan con una red de apoyo a los centros participantes, formada por personal técnico de los servicios centrales de la Consejería, personas responsables en las Delegaciones Territoriales y Equipos de Coordinación Pedagógica (ECP). Estos equipos están formados por docentes que desarrollan buenas prácticas en sus centros, reforzando con ello el apoyo entre iguales.

* **Recursos y materiales de apoyo.** Disponen de recursos y materiales, elaborados por docentes y otros profesionales, para facilitar el desarrollo de los programas y abiertos a toda la comunidad educativa desde el Portal de la Consejería: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/planes-y-programas>

* **Redes de profesorado.** Se crean Redes de profesorado para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, posibilitando el encuentro en torno a intereses comunes y compartidos.

* **Plan de Formación** vinculado al desarrollo de los programas educativos, que permite la interacción de todos los docentes participantes y el acceso a las buenas prácticas en cada uno de los ámbitos, con el asesoramiento de la Red de Formación por zonas educativas.

* **Actuaciones en centros.** Amplia propuesta de talleres y actuaciones innovadoras para desarrollar en los centros con el asesoramiento de diferentes profesionales y dirigidos a todos los agentes de la comunidad educativa.

* **Evaluación.** Se han articulado mecanismos que permiten a los centros evaluar el desarrollo de sus propios proyectos (rúbricas, memorias, etc), así como la realización de evaluaciones externas. La autoevaluación y propuestas de mejora permiten diseñar estrategias que respondan a las necesidades de los centros.

* **Reconocimiento.** Iniciativas para el reconocimiento de las buenas prácticas asociadas a los programas educativos: Premios Vida Sana, Premios Patrimonio, Emprendimiento (Concurso SWYD), Experiencias didácticas ALDEA, Ajedrez educativo (Concurso SYBM), Lectura, etc.

* **Difusión de buenas prácticas** e intercambio entre iguales de experiencias exitosas: presencia en redes sociales, revistas educativas, medios de comunicación o canales de Youtube, así como fomentando la celebración de ferias, eventos o foros de encuentro.

PROGRAMA EDUCATIVO

PROYECTO COLABORATIVO



se concreta en

PLAN DE ACTUACIÓN



que se incluye en

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



que implica a



COMUNIDAD EDUCATIVA

con

FORMACIÓN
APOYO EXTERNO
MATERIALES Y RECURSOS
ACOMPANIAMIENTO



METODOLOGÍAS INNOVADORAS
INTEGRACIÓN CURRICULAR

hacia

donde se promueve el

que fomentan el TRABAJO EN EQUIPO

INTERCAMBIO ENTRE CENTROS (REDES)



CONSTANTE EVOLUCIÓN

Proyectos en

gracias a

EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA



estrategia que propicia

CAMBIO EDUCATIVO



6. COORDINACIÓN, FORMACIÓN VINCULADA Y ACTUACIONES EN CENTROS

Para los centros que participan en Programas de Nivel 1 (P1)

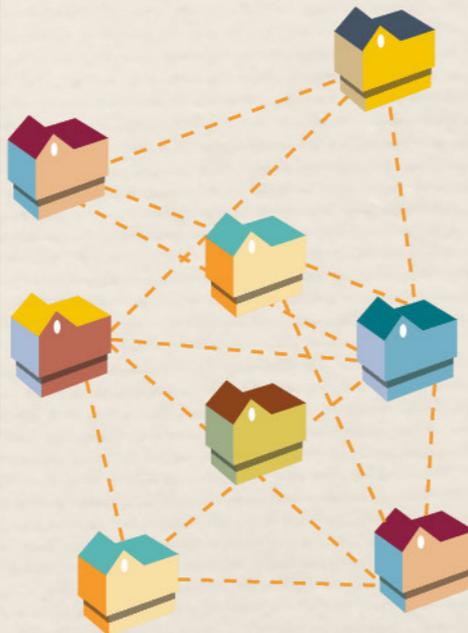
Actuaciones de carácter obligatorio:

- ***Jornadas presenciales de asesoramiento** (centros de hasta tres años). En cada zona CEP una inicial en el primer trimestre y otra final en el tercero. Dirigidas a los coordinadores y a las coordinadoras de los centros que se encuentran en la situación indicada.
- ***Formación Específica en centros** (hasta tres años). La persona que ejerza la coordinación del programa junto al profesorado participante y el asesor o la asesora de referencia elaborarán el Proyecto de Formación Específica de cada centro como parte del Plan de Actuación del Programa.
- ***Jornadas de coordinación de las redes provinciales.** Dirigidas solo a los coordinadores y las coordinadoras de la Red Andaluza de Ecoescuelas, con los objetivos de profundizar en la metodología específica, dinamizar las ecoauditorías a través de la investigación participativa y propiciar un punto de encuentro para favorecer el trabajo en Red.
- ***Jornada de trabajo en 80 centros de la Red Andaluza de Ecoescuelas.** Dirigida a todo el profesorado participante en el Proyecto Ecoescuela en el Centro.

Para los centros que participan en Programas de Nivel 2 (P2)

Actuaciones de carácter obligatorio:

- ***Jornadas de Coordinación.** Dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro para propiciar un punto de encuentro entre los centros de la provincia. Se distribuyen en dos sesiones con los siguientes objetivos:
 - **Primer trimestre.** Presentar el programa, acompañar en la elaboración del Plan de Actuación, facilitar herramientas y recursos didácticos para el desarrollo del programa en el marco curricular y orientar sobre las pautas para el trabajo en el centro.
 - **Tercer Trimestre.** Realizar la evaluación del Plan de Actuación e intercambiar experiencias y prácticas de aula vinculadas a los programas educativos.



Actuaciones de carácter voluntario para Programas P1, P2 y P3:

- *Las Jornadas de Coordinación dirigidas al profesorado responsable de un programa de nivel 3 (P3) serán de carácter voluntario y se convocarán a demanda de los centros participantes.
- *Actuaciones en los centros. Se ofrecerán talleres temáticos dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa de los centros participantes en los programas con una orientación principalmente práctica e innovadora.
- *Los CEP ofrecerán formación vinculada a Programas para la Innovación Educativa, previa demanda y consenso con los centros que los desarrollan, de acuerdo a los itinerarios formativos establecidos para cada ámbito temático por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.
- *Cursos de formación on-line. Dirigidos al profesorado participante en los programas del ámbito de Educación Ambiental y de Cultura Emprendedora. Se realizará en su totalidad en la modalidad a distancia, a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Deporte.
- *Encuentro Regional de la Red Andaluza de Ecoescuelas. Para fomentar el espíritu de red y la conexión entre los Centros, propiciando la intercomunicación y el intercambio de experiencias.
- *Encuentro de alumnado de los centros de la Red Andaluza de Ecoescuelas. Con el objetivo de potenciar la conexión intercentros, y para hacer partícipe al alumnado en los foros de debate y valoración del programa.

DATOS DE PARTICIPACIÓN 2018 / 2019

	CENTROS	PROFESORADO	ALUMNADO
CENTROS Y DOCENTES QUE PARTICIPAN EN AL MENOS UN PROGRAMA	2.985	73.450	
DATOS GLOBALES DE PARTICIPACIÓN. CURSO 2018-2019	6.710	161.300	1.951.447
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA P1/P2 PLC-Comunica	754	18.661	240.729
CULTURA EMPRENDEDORA P2 Innicia	487	8.207	85.241
DIGITAL P1 Prodig	549	21.597	187.178
EDUCACIÓN AMBIENTAL P1/P2 Aldea	1.082	25.031	313.834
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE P2 Hábitos de Vida Saludable	2.646	67.370	834.166
PROGRAMAS CULTURALES P2 Vivir y sentir el Patrimonio	341	7.511	88.756
P3 AulaDcine	337	6.555	94.012
P3 AulaDjaque	514	6.368	107.531



PROGRAMA ALDEA
EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA
COMUNIDAD EDUCATIVA



DESCRIPCIÓN

Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa constituye una herramienta para el desarrollo de las competencias del alumnado en materia de Educación Ambiental, mediante la introducción y desarrollo de contenidos relacionados con el cambio climático, el medio forestal y litoral, la gestión de residuos y su reciclaje, la conservación de la biodiversidad o el conocimiento de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía en el **Proyecto Educativo de Centro**, y en el que el profesorado, partiendo del análisis del entorno y a través de una metodología activa y participativa en la que el alumnado tiene un papel protagonista en su proceso de enseñanza aprendizaje, enfatiza los aspectos positivos de preservar nuestro medio ambiente.

Existen dos modalidades de participación:

*MODALIDAD A. Proyecto Integral de Educación Ambiental.

Dirigida a aquellos centros cuya finalidad sea realizar un Proyecto Integral de Educación Ambiental desarrollando un proceso de mejora ambiental, mediante una investigación participativa de profesorado y alumnado.

*MODALIDAD B. Proyecto Temático de Educación Ambiental.

Dirigida a aquellos centros que quieran desarrollar un proyecto de educación ambiental con temáticas ambientales.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Desarrollar un programa de educación ambiental desde una perspectiva integral, con enfoques didácticos innovadores, fomentando la participación de toda la comunidad educativa en las actuaciones que se desarrollen y promoviendo temáticas y líneas de intervención sobre distintos escenarios y problemáticas ambientales: medio urbano, cambio climático, energías, biodiversidad, hábitats y espacios naturales, litoral, agua, bosques, aves, residuos, consumo...

Se trata de promover **las escuelas como entornos de aprendizaje sostenible**, donde profesorado y alumnado integren los principios de la sostenibilidad en su práctica cotidiana.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Solicitud y Plan de Actuación

Este programa educativo se caracteriza por abordar la educación ambiental desde un enfoque sistémico, integral, colaborativo y continuado en el tiempo que requiere de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación. Para ello es importante constituir un **equipo** de personas que junto con el coordinador o la coordinadora del programa Aldea en el centro educativo planifiquen y organicen las diferentes actuaciones.

En su solicitud, cada centro educativo, en función de la **modalidad** de participación por la que opte, deberá indicar qué Líneas de Intervención desarrollará, especificando los proyectos temáticos que se abordarán, para a partir de ahí configurar el **Plan de Actuación** teniendo en cuenta el punto de partida y los recursos con los que puede disponer el centro.

MODALIDAD A. PROYECTO INTEGRAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- *Educación Ambiental e investigación participativa «Red Andaluza de Ecoescuelas».

MODALIDAD B. PROYECTOS TEMÁTICOS

- *Educación Ambiental sobre sostenibilidad y cambio global: Proyecto Terral, Proyecto Recapacicla y Proyecto Ecohuerto.
- *Educación Ambiental para la conservación de la biodiversidad: Proyecto Semilla, Proyecto EducAves y Proyecto Pleamar.
- *Educación Ambiental en los Espacios Naturales: Proyecto Doñana, Proyecto Sierra Nevada, Actividades la Naturaleza y Tú.

* Los centros que opten por la Modalidad A podrán seleccionar, si así lo desean, cualquier otro proyecto como apoyo y recurso para el desarrollo de su Proyecto Integral.

* Los centros que opten por la Modalidad B deberán integrar, al menos, dos proyectos de cualquier línea de intervención.

* Para acceder por primera vez a la modalidad A, los centros solicitantes han tenido que desarrollar durante, al menos, dos cursos escolares un Plan de Actuación de Aldea de la Modalidad B.

Medidas para desarrollar el programa en el centro

1. Fases para su puesta en marcha y desarrollo

- *Análisis del contexto socio-ambiental y detección de las necesidades para establecer las prioridades y concretar los objetivos que se van a abordar.
- *Elaboración del Plan de Actuación según el análisis realizado.
- *Desarrollo del Plan de Actuación por parte de todos los sectores de la comunidad educativa implicados.
- *Seguimiento y Evaluación.
- *Difusión de las actuaciones realizadas.

Para el desarrollo de la Educación Ambiental en el centro es necesario: partir de las motivaciones, intereses e ideas previas del alumnado, propiciar el desarrollo de metodologías activas e impulsar el trabajo en equipo entre la persona que coordina el programa y el profesorado participante en el mismo.

2. Jornadas de Coordinación Modalidad A

- **Jornadas de Coordinación de las Redes Provinciales*: de carácter obligatorio, dirigidas al profesorado coordinador, con el objetivo de propiciar un punto de encuentro para los centros de la Red Andaluza de Ecoescuelas de la misma provincia, favoreciendo así el trabajo colaborativo y en red.

Modalidad B

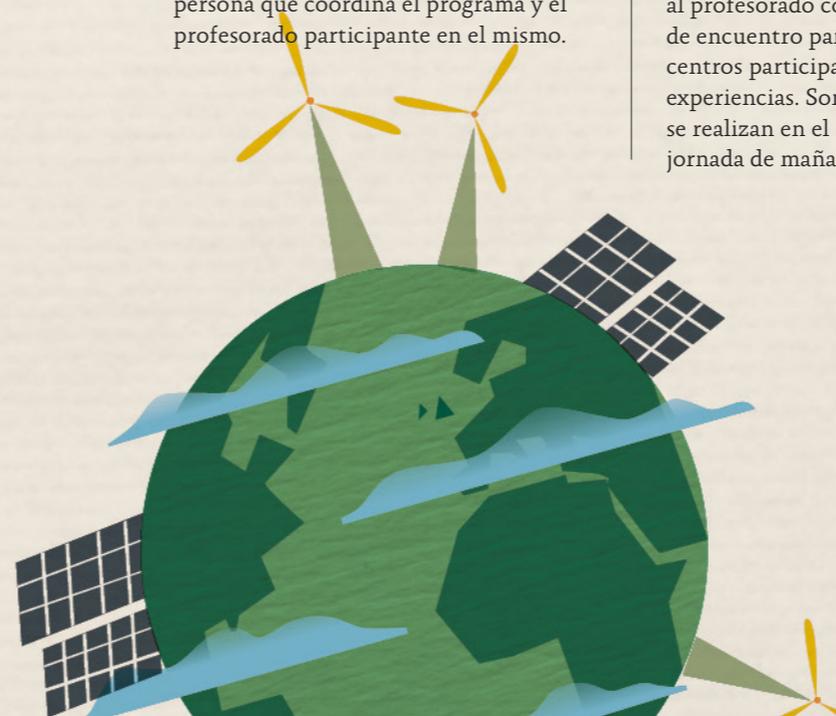
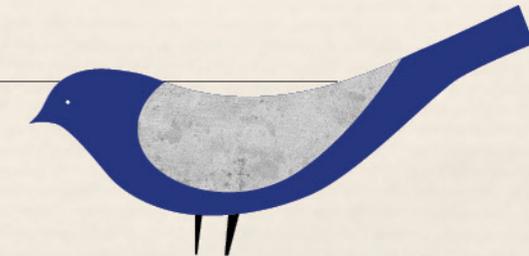
- **Jornadas Iniciales de Coordinación*: dirigidas al profesorado coordinador con el objetivo de propiciar un punto de encuentro, favoreciendo así el trabajo colaborativo. Son de carácter obligatorio, se realizan en el primer trimestre del curso escolar en jornada de mañana y tarde.
- **Jornadas Finales de Coordinación*: dirigidas al profesorado coordinador como punto de encuentro para la reflexión entre los centros participantes y el intercambio de experiencias. Son de carácter obligatorio, se realizan en el tercer trimestre en jornada de mañana.

3. Jornadas de Asesoramiento Modalidad A

- **Jornadas Formativas de Asesoramiento*: dirigidas al profesorado coordinador de Ecoescuelas **en centros de hasta tres años de pertenencia a la Red**, de ámbito CEP y de carácter obligatorio. Consta de dos sesiones en horario de mañana, una en el primer trimestre y otra en el tercero.
- **Formación específica en centros*: de carácter obligatorio para los centros de hasta tres años de permanencia en la Red. Elaboración de un proyecto de formación específica en centro, en el que se concretarán las necesidades formativas detectadas por el profesorado participante en el programa para abordar con éxito el Plan de Actuación.

4. Actuaciones Formativas de carácter voluntario

- **Encuentro Regional de la Red Andaluza de Ecoescuelas y Encuentro de alumnado*: para fomentar el espíritu de red y la conexión entre los Centros, propiciando la intercomunicación y el intercambio de experiencias y para hacer partícipe al alumnado en los foros de debate y valoración del programa.
- **Cursos online*: proyecto Recapacicla, proyecto Terral, proyecto Semilla, proyecto Educaves y proyecto Ecohuertos.
- **Cursos proyectos Sierra Nevada*.
- **Talleres La Naturaleza y tú y proyecto Doñana*.





5. Actuaciones en los centros

- ***Modalidad A. Sesión de trabajo en centro coordinada por la Secretaría Educativa:** asesoramiento específico para poner en marcha el programa y/o para profundizar en los diferentes aspectos metodológicos del mismo en 80 centros de la Red. De carácter obligatorio para todo el profesorado participante en el proyecto Ecoescuelas, se realiza en el propio centro en jornada de tarde.
- ***Modalidad B. Sesión de trabajo en centro coordinada por la Secretaría Educativa:** asesoramiento específico para poner en marcha el programa y/o para profundizar en los diferentes aspectos metodológicos del mismo en diversos proyectos temáticos. Esta actividad es voluntaria y

debe ser solicitada. Una vez seleccionado el centro, será de carácter obligatorio para todo el profesorado participante en el Programa Aldea y se realiza en el propio centro en jornada de tarde. Se ofertarán en diversas temáticas ambientales que se darán a conocer a lo largo del desarrollo del curso a través de sus correspondientes convocatorias.

- ***Talleres temáticos y/o asistencias:** dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) sobre: Proyecto Terral, Proyecto Recapacila, Proyecto Ecohuerto, Proyecto Semilla, Proyecto Educaves y Proyecto Pleamar.

6. Acompañamiento

- ***Responsables de Aldea en las DDTT** de las consejerías competentes en materia de Educación y Medio Ambiente, para dudas y consultas relacionadas con la gestión del programa y para consultas relacionadas con los contenidos propios específicos de los diferentes proyectos.
- ***Equipo de Coordinación Pedagógica,** integrado por profesorado que desarrolla el programa, para dudas y consultas relacionadas con el marco curricular.
- ***Secretarías Educativas** para apoyar el desarrollo de los diferentes proyectos en los centros.
- ***Asesorías del Centro de Profesorado de referencia,** para dudas y consultas relacionadas con la oferta formativa vinculada al programa.



MATERIALES Y RECURSOS

Cada centro educativo en función de sus intereses y necesidades podrá:

- *Consultar y descargar tanto el material básico del programa como el específico de cada uno de los proyectos temáticos a través del [Portal de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Deporte](#) y del [espacio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible](#).
- *Consultar los datos de contacto de los y las profesionales de referencia según temática y de los equipamientos de educación ambiental a través del [Portal de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Deporte](#).
- *Compartir y consultar experiencias llevadas a cabo por otros centros participantes a través de la Comunidad [Colabor@3.0 «Red Andaluza de Ecoescuelas»](#) y la Comunidad [Colabor@3.0 «Aldea»](#).
- *Compartir y estar al día de las últimas novedades a través de las Redes Sociales temáticas del programa: [Facebook](#) y [Twitter](#).



Otros recursos de especial Interés:

- ***Certamen de experiencias didácticas.** El programa Aldea plantea un certamen de experiencias didácticas que establece diferentes categorías de participación en función de los diferentes proyectos. Su objetivo es potenciar y premiar el trabajo del profesorado y del alumnado y dar a conocer dicho trabajo al resto de la comunidad educativa.
- ***Concurso de pintura de Aves.** Con el objetivo de mostrar la avifauna que habita en Andalucía.
- ***Revista de Educación Ambiental Aula Verde.**

COORDINACIÓN

Programa coordinado por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte y por la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.



ÁMBITO COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA



**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO
DE LA COMPETENCIA EN
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**



PLC
Proyecto Lingüístico de Centro

Comunica

DESCRIPCIÓN

El Programa para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística: leer, escribir, escuchar, hablar para la vida presenta estrategias y recursos metodológicos para la mejora de la lectura, la escritura, la lengua oral y la alfabetización audiovisual y mediática del alumnado, con una perspectiva integradora de las dimensiones y destrezas que componen la competencia.

Se fundamenta en el enfoque comunicativo, el trabajo basado en proyectos, la interdisciplinariedad y otras metodologías innovadoras que incorporan las tecnologías de la comunicación y la gamificación.

El programa cuenta con dos recorridos de participación:

COMUNICA (P2)

*Dirigido a centros en los que el profesorado de diversas áreas o materias quiera incorporar a su proyecto curricular medidas de apoyo y propuestas innovadoras para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (P1)

*Se desarrolla en progresión a lo largo de tres cursos académicos y está dirigido a centros que quieran transformar su proyecto educativo mediante un enfoque funcional - comunicativo construyendo un proyecto global de mejora de la competencia en comunicación lingüística que implique a todas las áreas y materias.

Cada centro optará por la inscripción en uno de estos dos recorridos, no obstante los recursos y propuestas didácticas de ComunicA pueden ser utilizados en PLC.

La participación previa en ComunicA será valorada en la selección de centros que presenten solicitud de participación en PLC.

Por otra parte, los centros que hayan finalizado su participación en PLC podrán inscribirse en ComunicA para abordar otras líneas de intervención o realizar proyectos de trabajo concretos.



OBJETIVOS

- *Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado con recursos y propuestas de trabajo renovadoras e innovadoras, fomentando el uso positivo de las tecnologías de la comunicación.
- *Plantear situaciones reales y contextos concretos en los que la lengua se proyecte en su uso social, incardinando las actuaciones propuestas por el programa en las programaciones didácticas y en los proyectos educativos de los centros e incrementar el intertexto lector, fomentando el gusto por la lectura y el interés creativo del alumnado.
- *Promover el enfoque metodológico funcional-comunicativo y la metodología ABP desde todas las Áreas, así como el trabajo cooperativo y colaborativo y el compromiso con la innovación en los claustros.
- *Impulsar los Proyectos Lingüísticos de Centro como mecanismo integral de desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Solicitud y Plan de Actuación ComunicA

ComunicA se articula en cuatro líneas de intervención (Oralidad, Lectura y escritura funcional, Lectura y escritura creativa y Alfabetización audiovisual) en las que de manera transversal se incluyen las alfabetizaciones múltiples, así como la participación de las familias y las bibliotecas escolares.

En la solicitud de participación, en Séneca, cada centro educativo debe indicar los objetivos que pretende conseguir, las áreas o ámbitos que se van a implicar, las líneas de intervención prioritarias y los proyectos modelo que va a contextualizar.



Aprobada la participación, el centro establece un Plan de Actuación en el que, partiendo de sus características y los recursos de que dispone, debe detallar la secuenciación y responsables de las actuaciones y tareas que se van a desarrollar, así como las estrategias metodológicas de seguimiento y de evaluación que va a emplear.

PLC

Para optar a la participación en el Primer Año del Proyecto Lingüístico de Centro, hay que cumplimentar en Séneca, en septiembre, un formulario de solicitud al que hay que adjuntar un Proyecto Inicial, que debe contar con el apoyo expreso del Consejo Escolar. Los proyectos iniciales serán valorados y priorizados por una comisión constituida al efecto.

Para participar en el Segundo y Tercer Año del programa, en el formulario de solicitud en Séneca, cada centro debe acreditar que dispone de un Proyecto Mínimo Viable correspondiente al año anterior de participación e indicar las líneas de trabajo que pretende abordar.

Aprobada la participación, cada centro establece un Plan de Actuación anual contextualizado, en el que detalla la secuenciación de sus actuaciones, las estrategias de integración curricular y las líneas de trabajo que va a abordar:

- *Normalización.
- *Elaboración del plan de lectura del centro y plan de uso de la biblioteca escolar
- *Lecto-escritura a través del currículum: estrategias para abordar prácticas y géneros discursivos, mapa de géneros discursivos.
- *Plan de trabajo de la oralidad.
- *Atención a la diversidad lingüística en el centro.
- *Integración y uso positivo de las tecnologías de la comunicación para el desarrollo de la comunicación lingüística.
- *En los centros bilingües o plurilingües, además, elaboración del Currículum Integrado de las Lenguas (CIL) y desarrollo del aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras.

Medidas para desarrollar el programa

1. Fases

- *Información al claustro sobre la participación del centro en el programa. Estrategias de inmersión en la dinámica del mismo para el profesorado participante de nueva incorporación.
- *Análisis del contexto para establecer los objetivos del Plan de Actuación.
- *Elaboración del Plan de Actuación a partir del análisis realizado y presentación del mismo en Séneca.
- *Desarrollo de las actuaciones consignadas en el Plan de Actuación.
- *Seguimiento y Evaluación.
- *Difusión de las actuaciones realizadas.

2. Jornadas de coordinación *Comunica*

- **Jornadas Iniciales de Coordinación:* dirigidas al profesorado coordinador con el objetivo de propiciar un punto de encuentro para la puesta en marcha del programa, favoreciendo así el trabajo colaborativo. Son de carácter obligatorio, se realizan en el primer trimestre del curso escolar, en jornada de mañana.
- **Jornadas Finales de Coordinación:* dirigidas al profesorado coordinador como punto de encuentro para la reflexión entre los centros participantes y el intercambio de experiencias. Son de carácter obligatorio para todos los coordinadores y las coordinadoras, se realizan en el tercer trimestre en jornada de mañana.

3. Jornadas de Asesoramiento PLC

- **Jornadas Formativas de Asesoramiento:* dirigidas al profesorado coordinador de PLC, de carácter obligatorio. Consta de dos sesiones en horario de mañana, una en el primer trimestre y otra en el tercero.
- **Formación específica en centros:* de carácter obligatorio. Elaboración de un proyecto de formación específica en centro, en el que se concretarán las necesidades formativas detectadas por el profesorado participante en el programa para abordar con éxito el Plan de Actuación.

4. Talleres en los centros

Estos [talleres](#) tienen un formato práctico, destinados al profesorado y alumnado del centro, y se concretan en torno a cuatro ejes:

- ***Teatro:** Proyecto Aularte, mediación y creación artística en el aula.
- ***Comunicación audiovisual:** podcats y técnicas de remezcla.
- ***Metodologías innovadoras para el desarrollo de la comunicación lingüística:** Proyecto Transmedia [#elcontenidodelfuturo](#). Proyecto de gamificación en el que se analizarán los diferentes medios de comunicación para crear el contenido del futuro.
- ***Lectura-escritura funcional:** The Grammar Army, Operación Aerosol, Proyecto gamificado de ortografía.

5. Acompañamiento

- ***Responsables del programa en las Delegaciones Territoriales,** que participan en la convocatoria de las Jornadas, atienden consultas y solventan dudas en relación con la gestión administrativa del programa y, junto con los ECP, orientan en cuanto al desarrollo pedagógico de los proyectos.
- ***Equipos de Coordinación Pedagógica,** referente de los centros y vínculo directo con las Delegaciones Territoriales y los Servicios Centrales de la Consejería, que acompañan, asesoran y ayudan al profesorado en la elaboración del Plan de Actuación y en el desarrollo pedagógico de sus proyectos.
- ***Asesorías de los Centros del Profesorado de referencia,** relacionadas con la oferta formativa vinculada al programa.

MATERIALES Y RECURSOS

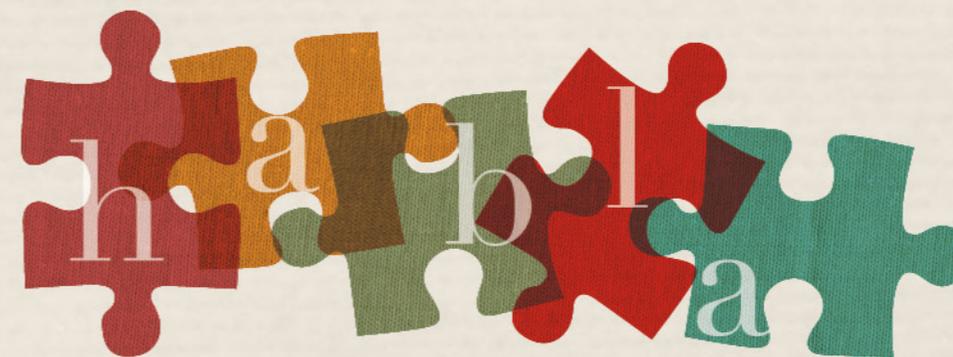
Cada centro educativo, en función de su recorrido de participación (*Comunica* o *PLC*), tiene a su disposición los materiales básicos para el desarrollo del programa, que se pueden descargar desde las secciones correspondientes del [Portal de Lectura y Bibliotecas Escolares](#):

- *Comunica. [Cuaderno de propuestas estratégicas y Guía para la elaboración de proyectos.](#)
- *[Corpus de propuestas didácticas para cada una de las cuatro líneas de intervención.](#)
- *Comunica. [Proyectos modelo](#) que sintetizan, de forma integral y transversal, el trabajo a partir de estas cuatro líneas de intervención.
- *[Espacio colaborativo del programa Comunica en Colabora 3.0.](#)
- *[Materiales de referencia para la elaboración del PLC.](#)
- *[Espacio colaborativo del programa PLC en Colabora 3.0.](#)



COORDINACIÓN

Programa coordinado por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte.



ÁMBITO CULTURA EMPRENDEDORA



PROGRAMA EDUCATIVO
INNICIA
CULTURA EMPRENDEDORA



DESCRIPCIÓN

Innacia es un programa para ayudar al alumnado a ser creativo, innovador y emprendedor desde todos los ángulos y áreas pedagógicas, considerando el emprendimiento como una estrategia fundamental en la formación de las personas a lo largo de todo su periodo vital.

OBJETIVOS

Trabajar una manera de pensar y actuar orientada tanto al desarrollo personal, para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa, como social, para desarrollar iniciativas que contribuyan a la calidad de vida, la solidaridad y el bienestar de la sociedad, y productivo, para la creación de riquezas y prosperidad para sí y para los demás en un marco sostenible e inteligente.



DESARROLLO DEL PROGRAMA

Solicitud y Proyecto Emprendedor:

El programa Innacia requiere que el centro elabore un proyecto que potencie la habilidad para transformar las ideas en actos, un proyecto que plasme la manera de pensar y actuar y que incorpore las tres dimensiones del Emprendimiento (personal, social y productivo).

Un proyecto de equipo donde se planifiquen las acciones a desarrollar para obtener el producto final que se pretende conseguir.

Los proyectos de los centros se encuadran fundamentalmente en 6 ámbitos:

- ***Innacia Empresa:** proyectos emprendedores centrados eminentemente en el ámbito productivo.
- ***Innacia Cambio Social:** centrados en la mejora del entorno o de la calidad de vida de las personas.
- ***Innacia Medio:** buscan mejorar el medio ambiente y la sostenibilidad.
- ***Innacia Es Femenino:** proyectos centrados en el papel de la mujer, especialmente en aquellos sectores en los que aún se aprecia una brecha de género.
- ***Innacia EspectaCulArt:** cuando el producto es el espectáculo, la cultura, el arte, la música.
- ***Innacia TEC:** son los proyectos que buscan la solución a los retos usando la tecnología más avanzada.

Medidas para construir con los centros su proyecto Innacia:

1. Jornadas de coordinación:

Prácticas, experienciales y con dinámicas grupales innovadoras:

- ***Jornadas iniciales de coordinación** en octubre/noviembre: obligatorias para el profesorado coordinador. Se realizarán por la mañana, para compartir los puntos fuertes y débiles de los proyectos y trabajar en equipo para mejorarlos.
- ***Jornadas finales de coordinación** en el tercer trimestre: obligatorias para el profesorado coordinador. Se realizarán por la mañana, para valorar y reforzar el desarrollo de los proyectos e intercambiar experiencias y buenas prácticas.

2. Actuaciones en centros:

Talleres:

En estos talleres temáticos se trabajan los principales activos del programa, atendiendo a las demandas de los centros a lo largo del curso anterior y ofreciendo las orientaciones básicas para desarrollar el trabajo con el alumnado. Tienen un formato eminentemente práctico, evitando las exposiciones teóricas y facilitando las experiencias vivenciadas. Se trabajarán varios ejes:

- ***Equipos de alto rendimiento:** gestión grupal y construcción entre iguales de equipos de trabajo.
- ***Startup-LAB:** indagar, mediante retos, todas las fases del proceso de creación de un startup.
- ***Integración Innacia-TEC:** hacer un uso de la capacidad tecnológica para cambiar su entorno.

***Un reto en tu centro:** trabajar las tres grandes fases del desarrollo de un reto en el propio centro.

***Emprender Liderando, desde la mejor perspectiva:** el emprendimiento como una vía más de desarrollo personal y profesional, y en especial teniendo en cuenta la perspectiva de género.

***Transferencia emprendedora:** para potenciar la búsqueda de aplicaciones prácticas a resultados de investigación.

***Ideación para las habilidades emprendedoras:** desarrollar la creatividad e ideación del alumnado despertando su curiosidad y atrayendo su atención a través de la emoción, para encender su espíritu de iniciativa.

3. Acompañamiento:

*Equipo de Coordinación Pedagógica.

Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es acompañar, asesorar y ayudar a construir a los coordinadores y a las coordinadoras de los centros el proyecto Innacia.

***Equipos CADE.** Personal técnico de los Centros Andaluces de Emprendimiento, asignados a cada centro educativo y que tienen la misión de asesorarlos en los aspectos técnicos del desarrollo emprendedor, informarles de la realidad socio-productiva de su entorno y

proporcionarle talleres específicos, así como facilitarles la participación en la Feria del Emprendimiento.

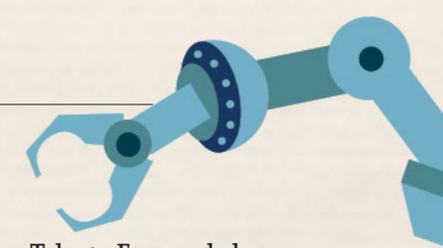
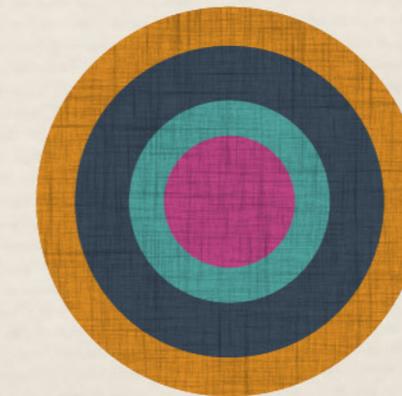
4. Cursos:

***Curso online.** La herramienta básica para conocer la base teórica y práctica del programa Innacia, así como materiales y herramientas didácticas que nos permitan trabajar la sensibilización con el emprendimiento y conectar con el «yo emprendedor».

***Curso con seguimiento.** Organizado en varias sesiones presenciales y acompañado por profesorado experto del programa Innacia, está diseñado para llevar a cabo una sensibilización con el emprendimiento, con el alumnado de los centros, abordando en cada sesión los principales retos del desarrollo de su proyecto emprendedor.

5. Colaboración con otros organismos e Instituciones:

***Feria del Emprendimiento.** Encuentros, organizados por la Fundación Andalucía Emprende, donde el alumnado expone al público las iniciativas desarrolladas en su centro explicando su proyecto y los resultados de su actividad.



*Concurso Talento Emprendedor.

Organizado por la Fundación Andalucía Emprende está destinado al alumnado de ciclos formativos. Fomenta la creatividad y la innovación a través de la superación de retos.

***Colaboración con otros organismos e instituciones.** Actividades formativas facilitadas por organismos sin ánimo de lucro que fomentan el emprendimiento y las metodologías innovadoras.

MATERIALES Y RECURSOS

Para llevar a cabo el programa disponemos de un itinerario denominado **Tienes un Reto**, a través del cual se acompaña a los centros con recursos y materiales adecuados a la situación en la que se encuentre cada uno: fichas didácticas, presentaciones, talleres on-line, píldoras de conocimiento... disponibles en la plataforma **Colabora** del programa de la Consejería de Educación y Deporte.

También existen espacios en todas las redes sociales donde interactuar con todos los sectores de la comunidad educativa interesados en el emprendimiento.

***Otros recursos de interés:**
[Concurso de Vídeo-experiencias SWYD.](#)

COORDINACIÓN

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte, en colaboración con la Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende.

DESCRIPCIÓN

La Consejería de Educación y Deporte continúa durante el curso 2019-2020 el Programa de Transformación Digital de Centros **#PRODIG**, puesto en marcha el curso anterior.

En una sociedad rápidamente cambiante se impone un **nuevo paradigma educativo, más global y próximo al entorno europeo** del que se toman como referentes los distintos marcos de la competencia digital (**DigCompOrg** y **DigCompEdu**); la aproximación a este paradigma es lo que se pretende fomentar con este Programa, que abarca los ámbitos de **organización** interna de los centros, la **información y comunicación** en su más amplia acepción, y un enfoque competencial, inclusivo y activo en los procesos de **enseñanza-aprendizaje**.

La convocatoria anterior sobrepasó con creces el objetivo previsto, contando con 549 centros inscritos, que han estado trabajando durante este curso consiguiendo importantes logros y avances en este proceso.

OBJETIVOS

Convertir el centro en una organización educativa digitalmente competente, que incorpora a su proyecto educativo medidas de transformación digital encaminadas a la mejora continua de los procesos, tanto en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje y organizativos como de información y comunicación.

DESARROLLO

Para el mejor acompañamiento del Programa y ante la tendencia a la universalización del proceso de transformación digital en los centros educativos andaluces, no habrá nuevas incorporaciones al **#PRODIG** en el curso 2019-2020. Para solicitar la continuidad en el Programa solo es necesario cumplimentar un breve formulario en Séneca en el plazo establecido (del 1 al 30 de septiembre de 2019).

En este **segundo año** los centros tendrán como referente para su transformación el Plan de Actuación que cada centro haya elaborado a partir de la realización del test SELFIE y del análisis de los informes pertinentes, así como de la cumplimentación de la Rúbrica **#PRODIG** y de las sugerencias ofrecidas en el Informe de Rúbrica para establecer líneas de actuación, tareas, recursos necesarios, agentes responsables y participantes, temporalización y evaluación.

Medidas para la transformación del centro en una organización digitalmente competente

Las actuaciones del **#PRODIG** están dirigidas a la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes que favorezcan la mejora en los aprendizajes, repercutiendo en la totalidad de la comunidad educativa del propio centro y en otras, gracias a las posibilidades que proporcionan las tecnologías digitales.

1. Actuaciones en centros

A lo largo del período restante de participación en el Programa, los centros impulsarán la renovación de la organización del centro, sus procesos de información y comunicación y las prácticas de aula, relacionado todo ello con el uso de las tecnologías digitales, planificando anualmente las acciones a desarrollar en el Plan de Actuación. Resulta de especial importancia que se establezcan indicadores que permitan evaluar el impacto de las actuaciones propuestas y su modificación en caso necesario para conseguir los objetivos previstos.



2. Acompañamiento

Jornadas de asesoramiento iniciales y finales
Organizadas por las Delegaciones Territoriales y los CEP, tendrán como objeto facilitar a los centros participantes la realización de los procedimientos administrativos relativos al Programa, orientar en el diseño de la formación específica en centro en el caso de las Jornadas Iniciales, y en la evaluación de lo realizado en las Jornadas Finales.

Formación específica en centros

Consecuencia del diagnóstico del centro como organización educativa digitalmente competente y de la detección de las necesidades formativas de los centros se diseñará con la ayuda de las asesorías de referencia un Plan de Formación Específica que se realizará en el propio centro. Su contenido, duración y características dependerán de lo acordado entre los participantes en cada centro y sus asesorías.

Equipo **#PRODIG** Andalucía (**#EPA**).

Formado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas de conocimiento, además de personal de Servicios Centrales, Servicio de Inspección y responsables **#PRODIG** en las Delegaciones Territoriales. Su misión es acompañar, asesorar y ayudar al profesorado de los centros en la elaboración/revisión del Plan de Actuación y en el desarrollo de las actuaciones que en él se concretan.

3. Colaboración con otros organismos e instituciones

El Servicio de Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, en colaboración con el JRC (Joint Research Centre) participa en el proyecto SELFIE para la evaluación de los centros como organizaciones digitalmente competentes (**DigCompOrg**), y en el test diagnóstico de la Competencia Digital Docente elaborado en el marco **#DigCompEdu**.

Asimismo, se podrá colaborar con diversas entidades para organizar, participar o promover cuantas actuaciones sean necesarias para un mejor desempeño en el desarrollo del Programa.

MATERIALES Y RECURSOS

Cada centro educativo tiene a su disposición los materiales básicos e información para el desarrollo del programa, que se pueden consultar en las secciones correspondientes del **Portal **#PRODIG****.

MoocEdu

Como recursos para el diagnóstico y el trabajo de la competencia digital se pone a disposición de los centros participantes la **Plataforma MoocEdu**, que incluye un test para el diagnóstico de la CDD (competencia digital docente) y varios MOOC para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, así como uno destinado a las familias. Esta Plataforma irá incorporando recursos que ayuden a los centros en su proceso de transformación digital.

Moodle Centros

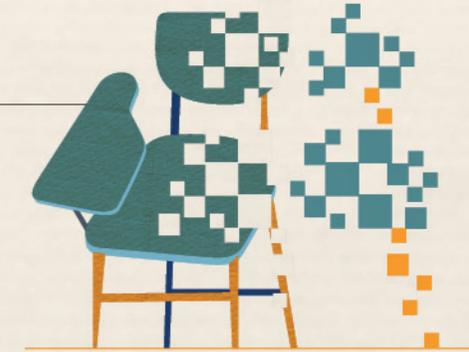
Los centros participantes podrán disponer de una plataforma educativa **Moodle Centros**, alojada en los servidores de la Consejería de Educación y Deporte.

SELFIE

La herramienta **SELFIE** para el diagnóstico del centro como organización educativa digitalmente competente, avalado por el JRC.

Herramientas **#PRODIG** en Séneca

En Séneca se encuentran implementadas una serie de herramientas que han sido de especial interés para los centros: la **Rúbrica **#PRODIG****, cuya cumplimentación permite la obtención de un informe que proporciona un feedback general en cuanto al nivel de desarrollo de la competencia digital del centro según los tres ámbitos del Programa, y un **feedback** específico en cada uno de los apartados que lo componen, así como información adicional sobre conceptos y recursos, y el formulario para la concreción del **Plan de Actuación**, del que se puede obtener un informe en pdf o en formato hoja de cálculo.



Canal Youtube

El **Canal de Youtube** del Servicio de Innovación Educativa estará abierto a la promoción de vídeos de interés para los centros, videotutoriales, vídeos de difusión del Programa, etc.

Blogs Averroes

Averroes.Blogs es un servicio que ofrece al profesorado la posibilidad de tener su propio blog y a los centros su web, basados en Wordpress y alojados en los servidores centrales de la Consejería de Educación y Deporte.

Proyectos para el impulso a la innovación

La participación en la convocatoria de los **Proyectos de Innovación, Investigación Educativa y Elaboración de Materiales Didácticos** se propone a los centros **#PRODIG** como un medio adicional para financiar los proyectos que se desarrollen en el marco del programa y cuenten con la aprobación de la comisión de valoración establecida en la Orden reguladora de esta convocatoria.

COORDINACIÓN

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

ÁMBITO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE



**PROGRAMA EDUCATIVO
PARA LA PROMOCIÓN DE
HÁBITOS DE
VIDA SALUDABLE**



DESCRIPCIÓN

El programa Hábitos de Vida Saludable constituye una herramienta para la innovación educativa en materia de promoción de la salud, facilitando el tratamiento de los contenidos curriculares relacionados con la educación emocional, la alimentación y la actividad física, los hábitos de higiene y el autocuidado, la educación vial, la sexualidad y las relaciones igualitarias, el uso responsable de las tecnologías, o la prevención de drogodependencias y adicciones, incluidos en el **Proyecto Educativo del Centro**.

Su característica principal es que está concebido desde una perspectiva **salutogénica**, pone el énfasis en aquello que genera salud y no en lo que provoca enfermedad.

Este programa educativo adopta la denominación de **Creciendo en Salud** cuando se dirige a educación infantil, educación especial y educación primaria, y **Forma Joven en el ámbito educativo** cuando se dirige a educación secundaria, garantizando la continuidad de la estrategia, así como, la adaptación a las características psicoevolutivas del alumnado.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Capacitar al alumnado en la toma de decisiones para que la elección más sencilla sea la más saludable, promover un cambio metodológico en el profesorado hacia metodologías activas basadas en la investigación acción participativa (IAP), favorecer y fortalecer el vínculo con la comunidad fomentando entornos más sostenibles y saludables, así como establecer redes de colaboración interprofesional.



DESARROLLO DEL PROGRAMA

Solicitud y Plan de Actuación

Este programa educativo se caracteriza por abordar la promoción y educación para la salud desde un enfoque sistémico, integral, colaborativo y continuado en el tiempo que requiere de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación por parte del **Equipo de Promoción de la Salud** del centro.

En su solicitud, cada centro educativo deberá indicar qué Líneas de Intervención desarrollará, para a partir de ellas configurar el **Plan de Actuación** teniendo en cuenta el punto de partida y los recursos de los que puede disponer.

Las Líneas de Intervención que se pueden desarrollar, con Educación Emocional como Línea transversal obligatoria, son:

CRECIENDO EN SALUD Ed. Infantil, Ed. Especial y Ed. Primaria

- *Educación Emocional (obligatoria).
- *Estilos de Vida Saludable.
- *Autocuidados y Accidentalidad.
- *Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- *Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas.

FORMA JOVEN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Educación Secundaria

- *Educación Emocional (obligatoria).
- *Estilos de Vida Saludable.
- *Sexualidad y Relaciones Igualitarias.
- *Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- *Prevención de Drogodependencias: alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas.

Medidas para desarrollar el programa en el centro

1. Fases para su puesta en marcha y desarrollo

- *Constituir el Equipo de Promoción de la Salud (EPS). Contactar con los y las profesionales socio-sanitarios de referencia.
- *Investigación y análisis de la situación inicial en materia de promoción de la salud. Estudio de las necesidades y de los activos en salud locales.
- *Elaboración del Plan de Actuación por parte del EPS según análisis realizado.
- *Implementación de la estrategia por parte de todos los y las profesionales implicados.
- *Seguimiento y Evaluación por parte del EPS.
- *Difusión.

Será fundamental contar con **Mediadores y Mediadoras en Salud**, alumnos y alumnas encargados de hacer que llegue la información sobre la promoción de hábitos de vida saludable a sus compañeros y compañeras, así como, actuar como puente o enlace entre estos y el equipo de profesionales socio-sanitarios.



2. Jornadas de Coordinación

**Jornadas Iniciales de Coordinación:* dirigidas al profesorado coordinador con el objetivo de propiciar un punto de encuentro para la puesta en marcha del programa, favoreciendo así el trabajo colaborativo. Son de carácter obligatorio para todos los coordinadores y las coordinadoras, se realizan en el primer trimestre del curso escolar.

**Jornadas Finales de Coordinación:* dirigidas al profesorado coordinador como punto de encuentro para la reflexión entre los centros participantes y el intercambio de experiencias. Son de carácter obligatorio para todos los coordinadores y las coordinadoras, se realizan en el tercer trimestre en jornada de mañana.

3. Actuaciones en los centros

- ***Talleres temáticos:** dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) sobre:
 - *Educación Emocional.
 - *Uso positivo y responsable de las TIC.
 - *Entornos saludables y sostenibles.
 - *Huertos escolares ecológicos.

4. Acompañamiento

- ***Responsables de la promoción de Hábitos de Vida Saludable en las DDTT,** para dudas y consultas relacionadas con la gestión del programa.
- ***Equipo de Coordinación Pedagógica,** integrado por profesorado que desarrolla el programa, para dudas y consultas relacionadas con el marco curricular y pedagógico.
- ***Asesorías del Centro de Profesorado de referencia,** para dudas y consultas relacionadas con la oferta formativa vinculada al programa.



- *Equipos de Orientación Educativa y/o Departamentos de Orientación, para dudas o consultas relacionadas con la promoción de la salud en el ámbito educativo.
- *Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, para dudas o consultas relacionadas con la promoción de la salud y para el desarrollo del recurso Asesoría Forma Joven.
- *Profesionales del Plan Andaluz Sobre Drogas y Adicciones, para dudas o consultas relacionadas con la prevención de drogodependencias y adicciones.



5. Colaboración con otros organismos e instituciones

- *Instituto Andaluz de la Juventud: colabora activamente en la formación de los y las mediadoras en salud, de 14 a 18 años, facilitando el conocimiento y las habilidades necesarias para la mediación.
- *Dirección General de Tráfico: para el desarrollo de educación vial, los centros interesados tendrán a su disposición el apoyo y el asesoramiento de los técnicos y las técnicas de la DGT en cada provincia.
- *Centros Guadalinfo: para el desarrollo de la Línea de Intervención Uso Positivo de las TIC, los centros interesados podrán contar con el asesoramiento de los y las profesionales de la Red de Centros Guadalinfo.
- *Fundación Caser: para impulsar el desarrollo de Estilos de Vida Saludable a través del Concurso Vida Sana.

MATERIALES Y RECURSOS

Cada centro educativo en función de sus intereses, necesidades, activos en salud, y trayectoria en la materia podrá:

- *Consultar y descargar un extenso banco de recursos educativos para el desarrollo de cada Línea de Intervención a través del [Portal de Hábitos de Vida Saludable](#)
- *Consultar los datos de contacto de los y las profesionales de referencia según temática a través del [Portal de Hábitos de Vida Saludable](#)
- *Compartir y consultar experiencias llevadas a cabo por otros centros participantes a través de la Comunidad [Colabor@3.0 Creciendo en Salud](#) (educación infantil y primaria) y la Comunidad [Colabor@3.0 Promueve Salud](#) (educación secundaria).
- *Compartir y estar al día de las últimas novedades a través de las Redes Sociales temáticas del programa: [Facebook](#) y [Twitter](#).

Otros recursos de Interés:

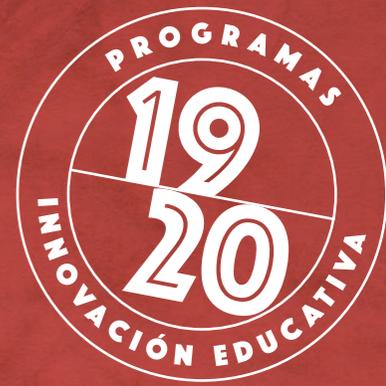
- *Dirigidos al alumnado de educación infantil, especial y primaria:
 - Plan Escolar de Consumo de Frutas y Hortalizas.
 - Plan Escolar de Consumo de Leche y otros productos Lácteos.
 - Distribución de aceite de oliva virgen extra para el desarrollo de la Actividad Día de Andalucía.
- *Dirigido al alumnado de educación secundaria:
 - Asesoría Forma Joven para atender las demandas de información, asesoramiento, formación, orientación, o consejo básico de las personas jóvenes.
 - Concurso de carteles y otros soportes con motivo del 1 de diciembre, Día Mundial de la lucha frente al SIDA.

COORDINACIÓN

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte en colaboración con la Consejería de Salud y Familias y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.



ÁMBITO PROGRAMAS CULTURALES



PROGRAMA EDUCATIVO
VIVIR Y SENTIR
EL PATRIMONIO



*Vivir y sentir
el patrimonio*

DESCRIPCIÓN

Vivir y Sentir el Patrimonio es un programa que favorece el disfrute, conocimiento y comprensión de los valores históricos, artísticos, etnográficos, científicos y técnicos de los bienes culturales.

El Patrimonio ha de ser una herramienta eficaz en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la cultura y del respeto a la diversidad cultural. Sólo partiendo de la apropiación por parte de la ciudadanía de los valores culturales inherentes a los bienes patrimoniales puede vislumbrarse un horizonte de sostenibilidad en la gestión de los mismos.



OBJETIVOS

Lograr que el alumnado sienta suyo el Patrimonio, que le ofrezca la posibilidad de asumir que su identidad, en los diferentes niveles en que se configura, deriva de referentes patrimoniales que explican qué somos, cómo somos, por qué hemos llegado a ser así y cómo nos relacionamos con los demás.



DESARROLLO DEL PROGRAMA

Solicitud y Proyecto de Patrimonio:

El programa Vivir y Sentir el Patrimonio requiere que el centro elabore un proyecto que sea interdisciplinar, diverso, participativo, sensibilizador, flexible, de calidad y rentable. Un proyecto que proporcione experiencias en las que el alumnado vaya haciéndose cargo de:

- * La identificación y gestión del patrimonio colectivo heredado.
- * La necesidad de implicarse en procesos grupales, vivenciando y descubriendo que el equipo es la estrategia más válida para la articulación de respuestas.
- * De cómo su actuación repercute directamente en el entorno y del papel que quiere tomar ante las necesidades detectadas.

Existen dos grandes ámbitos en los que se enmarcan los proyectos de los centros:

- * **Investigación e innovación en didáctica del Patrimonio:** proyectos de carácter innovador, con recursos y herramientas orientados a comprender el significado y valor del bien patrimonial. Cada centro educativo tomará como referencia aspectos o conjuntos del patrimonio monumental, del patrimonio inmaterial y/o del patrimonio natural-paisaje cultural para construir su proyecto.
- * **Vivir y Sentir el Flamenco:** proyectos que vinculen los procesos de enseñanza-aprendizaje a esta manifestación artística, seña patrimonial de nuestra comunidad y patrimonio inmaterial de la humanidad.

Medidas para construir con los centros su proyecto Vivir y Sentir el Patrimonio:

1. Jornadas de coordinación:

Prácticas, experienciales y con dinámicas grupales innovadoras.

- * **Jornadas iniciales de coordinación** en octubre/noviembre: obligatorias para el profesorado coordinador. Se realizarán por la mañana, para compartir los puntos fuertes y débiles de los proyectos y trabajar en equipo para mejorarlos.
- * **Jornadas finales de coordinación** en el tercer trimestre: obligatorias para el profesorado coordinador. Se realizarán por la mañana, para valorar y reforzar el desarrollo de los proyectos e intercambiar experiencias y buenas prácticas.

2. Actuaciones en centros:

Talleres:

Se trabaja con el patrimonio a través de recursos didácticos innovadores y cercanos al alumnado con un formato eminentemente práctico que genera vivencias emocionales atractivas y estimulantes. Se realizan actividades englobadas en tres ejes principales:

- * **Artes escénicas:** con «original clase magistral», «y... ¡acción!» y «¡hora de crear!».
- * **Expresión corporal y lenguaje visual:** con «light painting», «graffiteando», y «pequeños constructores».
- * **Trabajo en equipo e investigación:** con «escape school», «difunde y defiende tu entorno», «arquitectura viva» y «ponte a prueba».

3. Acompañamiento:

* **Equipo de Coordinación Pedagógica.** Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es acompañar, asesorar y ayudar a construir a los coordinadores y a las coordinadoras de los centros el proyecto de Vivir y Sentir el Patrimonio.



4. Colaboración con otros organismos e instituciones:

* **Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico:** concursos, encuentros y talleres con la misión de generar conocimiento innovador en patrimonio, transferirlo y orientar las políticas culturales como factor de desarrollo y crecimiento inteligente en Andalucía.

MATERIALES Y RECURSOS

Para llevar a cabo el programa disponemos de un itinerario denominado *Tienes un Reto*, a través del cual se acompaña a los centros con recursos y materiales adecuados a la situación en la que se encuentre cada uno: fichas didácticas, presentaciones, talleres on-line, píldoras de conocimiento... Disponibles en la plataforma [Colabora](#) del programa de la Consejería de Educación y Deporte.

También existen espacios en todas las redes sociales donde interactuar con todos los sectores de la comunidad educativa interesados en el patrimonio.

COORDINACIÓN

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

ÁMBITO PROGRAMAS CULTURALES

PROGRAMA EDUCATIVO
AULA D CINE



aula de
CINE
Andalucía

DESCRIPCIÓN

El Cine, el primer arte de masas, es apreciado como un escenario para la construcción de memoria común y vehículo para la expresión y representación de la diversidad. Es una de las principales posibilidades para la comunicación y la expresión del pensamiento y una herramienta generalizada en la educación.

La sociedad actual vive en un entorno dominado por el «audiovisual» desde las etapas más tempranas, por ello una educación audiovisual se hace necesaria desde la etapa de la escuela. Este proyecto de educación audiovisual tiene dos momentos, el de la «lectura» audiovisual y el de la «escritura» audiovisual. Ambos momentos y las diferentes etapas y formas de acceder a ellos dan lugar a los diferentes itinerarios que presenta aulaDcine.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Capacitar al alumnado tanto para mirar el mundo desde una nueva ventana, la audiovisual, como para construirlo.

Profundizar en la alfabetización mediática del alumnado y el profesorado andaluz.

Desarrollar el trabajo colaborativo aprendiendo a gestionar el tiempo, las responsabilidades o el desarrollo del trabajo.

Desarrollar la creatividad del alumnado, las actitudes críticas, la lectoescritura y las diferentes formas de pensamiento.

Fomentar el interés por la cultura cinematográfica y por el cine andaluz, en particular, en los centros escolares.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Solicitud

El programa aulaDcine se solicita del 1 al 30 de septiembre y en la solicitud se describen los tres ejes de actuación que pueden desarrollarse bien de forma independiente, bien de forma conjunta en los centros.

***Alfabetización mediática:** proyectos de centros de carácter innovador, orientados a comprender los elementos básicos del lenguaje audiovisual por parte del alumnado: imagen, planos, escenas...

***Ver cine:** proyectos que vinculan el conocimiento y la comprensión del cine a través de su visionado, con actividades prácticas que se implementan en el aula y se incorporan al currículum.

***Hacer cine:** proyectos de elaboración de productos propios, un spot para una campaña promocional o publicitaria, un cortometraje, un microdocumental u otra forma de expresión audiovisual, abordando todos los pasos de preproducción, producción y postproducción, de forma teórica y práctica.

A partir de estos ejes de actuación: el centro deberá configurar el **Plan de Actuación** teniendo en cuenta el punto de partida y los recursos de los que puede disponer.



Medidas para construir con los centros el proyecto aulaDcine

1. Jornadas de coordinación:

*Prácticas, experienciales y con dinámicas grupales innovadoras. De carácter voluntario se desarrollarán en octubre/noviembre, para compartir los puntos fuertes y débiles de los proyectos y trabajar en equipo para mejorarlos.

2. Actuaciones en centros:

***Talleres** en los que se trabajan los principales objetivos del programa. Se realizarán en un número limitado de centros y se abordarán con el alumnado la alfabetización mediática y la narrativa audiovisual como competencias básicas.

***CineLab:** Talleres para acercarse a la creación cinematográfica desde la experimentación y la expresión conjugando los distintos elementos básicos (la luz, el encuadre, el espacio, el tiempo o el sonido) con las múltiples posibilidades del lenguaje audiovisual. Durante 4 horas el alumnado podrá experimentar y explorar su creatividad a través del cine. Estos talleres se desarrollan vinculados a los festivales de cine más importantes de Andalucía.

***Inmersión en Narrativa Audiovisual:** Prácticas intensivas de narrativa audiovisual junto con el rodaje y montaje de un proyecto de cortometraje. Es una actividad completamente práctica y tiene las siguientes fases: learning by doing, trabajo por proyectos y autoevaluación.

3. Acompañamiento:

***Equipo de Coordinación Pedagógica.** Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es elaborar materiales, acompañar, asesorar y ayudar a construir a los coordinadores y a las coordinadoras de los centros el proyecto aulaDcine.

4. Colaboración con otros organismos e instituciones:

***Agencia Andaluza de Instituciones Culturales:** concursos, encuentros, talleres y laboratorios con la misión de acercar el cine andaluz a los centros educativos. También es el nexo con los diversos festivales cinematográficos que tienen lugar en toda Andalucía, con los que se colabora realizando laboratorios de cine a los que asisten centros participantes en el programa.

MATERIALES Y RECURSOS

Para llevar a cabo el programa disponemos de recursos y materiales adecuados a cada eje de actuación en el que decida trabajar cada centro: un completo repositorio fílmico, fichas didácticas, presentaciones, talleres y exposiciones itinerantes. Disponibles en la plataforma [Colabora](#) del programa de la Consejería de Educación y Deporte.

***Informativo Escolar:** Un informativo pensado y realizado, experimentalmente, por escolares. Serán los encargados de proponer las noticias, redactarlas, grabarlas (en algunos casos ellos mismos formarán parte de la noticia), editarlas y presentarlas. Con esas notas informativas realizadas por los centros educativos participantes, se realizarán varios informativos al año.



COORDINACIÓN

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte, junto a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.



ÁMBITO PROGRAMAS CULTURALES



PROGRAMA EDUCATIVO
AULA D J A Q U E



 aulaDjaque

DESCRIPCIÓN

aulaDjaque es un programa de ajedrez educativo, no competitivo, que ofrece una herramienta pedagógica sencilla y útil para el profesorado andaluz, ya que su práctica puede ayudar al alumnado en el desarrollo de sus habilidades cognitivas y socioafectivas.

En este sentido, la práctica y la metodología docente constituyen la piedra angular del programa, el eje sobre el que hacer girar los enormes alcances potenciales que puede brindarnos el ajedrez. Así, el profesor o la profesora de ajedrez representa la pieza más importante de este tablero educativo que desplegamos en las escuelas andaluzas.

aulaDjaque permite abordar la integración curricular de la materia ajedrecística, forma al profesorado adaptándose a sus necesidades y demanda, incluye una evaluación permanente y ayuda al desarrollo de una práctica docente innovadora que pretende, en última instancia, enseñar a pensar a través del ajedrez.

Conviene subrayar que no se necesita saber nada previamente de ajedrez, ni tan siquiera las reglas básicas, toda vez que el diseño del programa está concebido para empezar desde cero.



OBJETIVOS

Promover el ajedrez como herramienta educativa y social en el aula.

Facilitar al profesorado andaluz un recurso pedagógico que convierta el aula en un espacio en el que el alumnado descubra el ajedrez desde un enfoque transversal y eminentemente lúdico y creativo.

Conseguir que el alumnado parta de la pregunta —por qué, para qué, cómo— de tal modo que sea capaz de desarrollar un continuo espíritu crítico ante cualquier posición en el tablero, sin que prime el resultado o su nivel competitivo.

Llegar a las mejores respuestas, pero no memorísticamente sino reflexionando sobre posibles soluciones ante los problemas que el juego o la dinámica le plantea, siempre desde un enfoque lúdico y participativo.

Promover la motivación, el afán de logro, el respeto —tanto al rival como a las reglas del juego—, la autocrítica, la responsabilidad y el autocontrol.

Incidir en el valor pedagógico que emana del proceso de la toma de decisiones y de sus efectos, «primero pienso, luego actúo».

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Solicitud

El programa *aulaDjaque* requiere que el centro se inscriba en Séneca del 1 al 30 de septiembre, cumplimentando el formulario de solicitud de participación.

Posteriormente, el centro deberá configurar el **Plan de Actuación** teniendo en cuenta el punto de partida y los recursos de los que puede disponer.

Medidas para construir con los centros su proyecto AulaDjaque:

1. Jornadas de coordinación:

*Prácticas, experienciales y con dinámicas grupales innovadoras. De carácter voluntario se desarrollarán en octubre/noviembre, para compartir los puntos fuertes y débiles de los proyectos y trabajar en equipo para mejorarlos.

2. Actuaciones en centros:

Talleres en los que se trabajan los principales activos del programa, atendiendo a las demandas de los centros a lo largo del curso anterior y ofreciendo las orientaciones básicas para desarrollar el trabajo con el alumnado. Tienen un formato eminentemente práctico, evitando las exposiciones teóricas y facilitando las experiencias vivenciadas. Se realizan actividades englobadas en tres ejes principales:

- *La práctica ajedrecista con fines educativos.
- *La inclusión curricular en diferentes áreas.
- *El enfoque inclusivo del ajedrez: igualdad, equidad, emociones, etc.

Además, se realiza asesoramiento y acompañamiento para la programación de actividades complementarias que ayudan a cada centro a desarrollar su proyecto de ajedrez educativo, entre otras:

- *La organización de torneos de ajedrez dentro del centro o con carácter interescolar, provincial o interprovincial.
- *El asesoramiento profesional para la representación de un ajedrez viviente en el centro.
- *La organización de encuentros de resolución de problemas o desafíos de ajedrez.

- *La celebración del Día del Ajedrez Educativo el 19 de noviembre.
- *La proyección de películas y documentales relacionados con el ajedrez.
- *La convocatoria de concursos de relatos, cuentos o poemas inspirados en el juego-ciencia.
- *La participación de jugadores andaluces en partidas simultáneas, charlas y exhibiciones de ajedrez a la ciega.

3. Acompañamiento:

***Equipo de Coordinación Pedagógica.** Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas, además de profesionales expertos en ajedrez educativo. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es acompañar, asesorar y ayudar a construir a los coordinadores y a las coordinadoras de los centros el proyecto *aulaDjaque*.

4. Cursos:

- ***Curso de ajedrez educativo e integración curricular:** capacita al docente en el uso del ajedrez educativo y su integración curricular. Orientaciones para abordar los recursos metodológicos desde un enfoque lúdico y participativo y para diseñar dinámicas en clase que ayuden a fomentar entre el alumnado los principios y valores ajedrecísticos.
- ***Curso on-line de ajedrez educativo:** el objetivo de este curso es mejorar la capacidad innovadora del profesorado a través de la utilización del ajedrez como recurso educativo.



MATERIALES Y RECURSOS

Para llevar a cabo el programa disponemos de recursos y materiales, así como un blog, un foro, una zona de intercambios... en la plataforma [Colabora](#) de *aulaDjaque* de la Consejería de Educación y Deporte.

***Otros recursos de interés:**
[Concurso de vídeo-experiencias SYBM.](#)

COORDINACIÓN

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

CÓMO CONTACTAR

Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

Servicio de Planes y Programas Educativos
Servicio de Innovación Educativa

EDUCACIÓN AMBIENTAL:

955 064 196
955 064 197
955 064 229
955 066 742

e-mail:
programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es

PROMOCIÓN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:

955 064 196
955 064 197
955 064 229
955 066 742

e-mail:
programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:

955 066 886
955 064 366
955 064 192

e-mail:
programaccl.ced@juntadeandalucia.es

PROGRAMAS CULTURALES:

955 064 195
955 064 191
955 064 202

e-mail:
programasculturales.ced@juntadeandalucia.es

whatsapp:
GRUPO PATRIMONIO 670 942 148

CULTURA EMPRENDEDORA:

955 064 195
955 064 191
955 064 202

e-mail:
culturaemprededora.ced@juntadeandalucia.es

whatsapp:
GRUPO INNICIA 670 942 148

DIGITAL:

955 064 168

e-mail:
innovacion.ced@juntadeandalucia.es



Catálogo de Programas para la Innovación Educativa 2019-2020

Consejería de Educación y Deporte

SE 1357-2019

Sevilla, 2019

